

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 12-16 de junio de 2006

PROYECTOS DE PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2006/8/2

11 mayo 2006

ORIGINAL: FRANCÉS

PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – CHAD 10478.0 (2007-2010)



La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

RESUMEN

El Chad tiene una población estimada en 8,1 millones de habitantes y pertenece a la categoría de países menos adelantados y más pobres del mundo. En el informe de 2004 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el país ocupaba el puesto 167 de un total de 177 países clasificados según el índice de desarrollo humano. Se calcula que en torno al 46% de la población del país vive por debajo del umbral de pobreza, fenómeno que afecta en mayor grado a las zonas rurales.

El programa en el país para el período 2007-2010 se ajusta a las prioridades del PMA y del Gobierno en materia de educación, seguridad alimentaria y salud/nutrición, y en él se tiene en cuenta la capacidad de absorción del país. Sus objetivos, que se corresponden respectivamente con los Objetivos estratégicos 4, 2 y 3 (definidos en el Plan Estratégico (2006-2009) del PMA), son los siguientes: mejorar el acceso a la educación básica, en especial de las niñas, y a la alfabetización funcional de adultos; fortalecer los activos productivos de los hogares vulnerables con el fin de mejorar la situación alimentaria; y mejorar el estado nutricional y de salud de los grupos vulnerables, sobre todo de las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA, las mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 5 años.

El programa en el país contribuirá a alcanzar los cuatro objetivos principales de la Estrategia nacional para la reducción de la pobreza: i) mejorar el capital humano prestando apoyo a la educación y a la salud; ii) incrementar de manera sostenible la producción agrícola; iii) mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables; y iv) rehabilitar y proteger los ecosistemas.

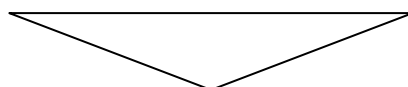
En el programa en el país para el período 2007-2010 se tiene en cuenta el análisis realizado con motivo de la última evaluación común del país y las esferas que en esa evaluación se consideraron prioritarias, en especial las dos primeras: la mejora de los bienes y los servicios sociales básicos y la mejora del entorno económico y físico.

El programa en el país se ajusta a los objetivos y las prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) elaborado para el período 2006-2010 y en él se contemplan las cuatro esferas de intervención siguientes: i) mejora del capital humano; ii) rehabilitación y protección de los ecosistemas; iii) gestión de las crisis y las situaciones de emergencia; y iv) lucha contra el VIH/SIDA.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, las actividades de desarrollo del PMA se dirigen a cinco objetivos. El presente programa en el país se centra en tres de ellos: i) ayudar a fomentar la educación y a satisfacer las necesidades nutricionales de los grupos vulnerables; ii) permitirles adquirir activos productivos y conservarlos; y iii) ayudar a mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales.

Los componentes se centrarán principalmente en la alfabetización de adultos y en el fomento del acceso a la educación básica, sobre todo de las mujeres y las niñas, y en la mejora del estado nutricional y de salud de los niños subalimentados de 6 meses a 5 años de edad, así como de las mujeres embarazadas. Gracias a estas actividades, las poblaciones rurales dispondrán de medios de subsistencia sostenibles y se reducirá su vulnerabilidad ante las catástrofes y la inseguridad alimentaria.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta ratifica el “Proyecto de programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010)” (WFP/EB.A/2006/8/2), cuyas necesidades de alimentos se elevan a 31.217 toneladas, por un costo de 24.483.133 dólares EE.UU.¹, que representan todos los costos operacionales directos básicos. La Junta autoriza a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tengan en cuenta las observaciones efectuadas por sus miembros.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2006/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.

¹ Pese a que las necesidades expresas ascienden a 34.127.548 dólares, el presupuesto se ha revisado teniendo en cuenta el nivel autorizado con arreglo a la gestión basada en los resultados.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. El Chad pertenece a la categoría de países menos adelantados, de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Según el índice de desarrollo humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2004 el país ocupaba el puesto 167 de un total de 177 países. Con un crecimiento demográfico medio del 2,5%, en 2003 se calculaba que la población del país era de 8,1 millones de habitantes. Los menores de 15 años constituyen el 47% de la población. El producto interno bruto (PIB) por habitante es uno de los más bajos del mundo: en 2003 era del orden de 330 dólares EE.UU.². En comparación con el crecimiento demográfico, el crecimiento medio anual del PIB real, que entre 1995 y 2000 rondó el 2,7%, resulta insuficiente para permitir una mejora significativa del nivel de vida. La economía sigue estando poco diversificada. El sector agrario (agricultura, pesca y ganadería) sigue siendo el sector predominante de la actividad económica, ya que aporta el 40% del PIB, emplea al 80% de la población activa y proporciona más del 59% de los ingresos de los hogares del medio rural. Además, antes de la era del petróleo aportaba el 80% de los ingresos en concepto de exportación y absorbía en promedio el 17% del Programa de inversión pública³.
2. Los balances de cereales demuestran que, en el período comprendido entre 1990 y 2000, la producción nacional logró satisfacer las necesidades alimentarias de la población seis años de cada diez. En un año de malas cosechas, el déficit de cereales puede representar hasta el 24% de las necesidades mínimas. Se calcula que el 75% de la población rural vive en zonas muy vulnerables. La irregularidad de las precipitaciones, la situación de aislamiento, la escasez de intercambios, la pobreza persistente de las poblaciones rurales y la baja productividad de la agricultura y la ganadería son los factores que explican la inseguridad alimentaria recurrente que reina, especialmente, en la zona saheliana del país.
3. La evaluación común de que fue objeto el país en 2004 pone de manifiesto que cada año 500.000 personas se encuentran en situación de inseguridad alimentaria crónica o coyuntural. El hambre afecta especialmente a las personas vulnerables del medio rural o urbano, sobre todo a un gran número de niños de poca edad. Según los datos del Informe descriptivo de la encuesta nacional sobre el estado nutricional y la alimentación en el Chad realizada en 2002, la tasa de malnutrición crónica en la zona sudanesa era del 44,3% y en la saheliana del 45,2%. La malnutrición aguda afectaba al 28,3% de los niños, entre ellos a un 12% de niños menores de 5 años. Por otro lado, el 14% de los niños menores de 5 años sufre de insuficiencia ponderal grave⁴.
4. El acceso a la educación básica sigue siendo muy limitado. Según las últimas estadísticas oficiales⁵, en 2000/2001 la tasa neta de matrícula fue del 75,4%, y se registraban importantes desigualdades según la zona geográfica y el sexo. Durante ese mismo año escolar, solamente el 58,9% de las niñas cursaban estudios de primaria. El abandono es un fenómeno muy extendido, principalmente al finalizar un ciclo, y a nivel nacional afecta al 9,2% de los niños

² Documento de estrategia de lucha contra la pobreza, junio de 2003.

³ Programa de inversión pública (PIP) 2001-2004.

⁴ Encuesta demográfica y sanitaria, 2004.

⁵ Ministerio de Educación Nacional, Informe nacional sobre el Chad, 2004.



escolarizados (9% niños y 11,1% niñas⁶). Según las estadísticas sobre el curso 2000/2001, el 74% de la población con más de 15 años era analfabeta.

- 5 El país no cubre las necesidades esenciales de agua potable y saneamiento. En conjunto, el acceso permanente a agua potable está limitado al 23% de la población total del Chad⁷. En 1998 había un punto de aguada (pozo o pozo entubado) por cada 1.000 habitantes.
6. En cuanto al sector de la salud, el Chad sigue viéndose afectado por una morbilidad y mortalidad acusadas, en especial entre los niños y las madres, y por la predominancia de enfermedades infecciosas y parasitarias. En 2004, la tasa de mortalidad materna era de 1.099 por cada 100.000 nacidos vivos, la de mortalidad infantil de 102 por 1.000, y la de mortalidad infantil y juvenil, de 191 por 1.000⁸. Con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio, que aspiran a reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad infantil y juvenil y en tres cuartas partes la de mortalidad materna para 2015, aún quedan por hacer esfuerzos considerables en materia de higiene, acceso a atención sanitaria en el medio rural, acceso a medicamentos más baratos y fomento de la salud reproductiva.
- 7 El Chad también tiene que hacer frente al rápido avance del VIH/SIDA. El número de casos confirmados de personas afectadas por el virus ha pasado de 1.010 en 1993 a 12.000 en 1999 y a 18.000 en 2005⁹. Se calcula que la tasa de seroprevalencia está situada entre el 5 y el 12%, y la incidencia es mayor entre las mujeres. La prefectura de Logone Occidental es la más afectada por la enfermedad. Pese a los esfuerzos realizados, se teme que el VIH/SIDA siga propagándose en el Chad a causa del escaso conocimiento de la enfermedad y de ciertos comportamientos de riesgo.
8. En agosto de 2002 el Gobierno adoptó una Estrategia nacional de buena gestión pública, cuyo cometido es mejorar la gestión de los asuntos públicos, en particular de los sectores prioritarios, como la salud, la educación y la formación, el desarrollo rural y las infraestructuras. Asimismo, en junio de 2003 adoptó una Estrategia nacional para la reducción de la pobreza (ENRP), que constituye el marco general de su política en materia de desarrollo y lucha contra la pobreza para los diez años siguientes. La ENRP gira en torno a cinco ejes estratégicos: i) promover la buena gestión pública; ii) garantizar un crecimiento económico fuerte y sostenido; iii) fortalecer el capital humano; iv) mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables; y v) rehabilitar y preservar los ecosistemas.
9. En lo que se refiere al período 2004-2010, los objetivos de desarrollo de la ENRP son los siguientes: conseguir que el PIB aumente en promedio un 6,5% anual (sin contar los ingresos por la venta de petróleo), que la tasa de inflación se reduzca al 3,5% y que el PIB nominal por habitante aumente en un 3,4% al año, alcanzado en 2010 los 630 dólares por habitante¹⁰. Los objetivos sectoriales en lo que hace al desarrollo rural son: mejorar de manera sostenible y diversificar la producción gracias a un mayor control del agua y de la fertilidad de los suelos, desarrollar infraestructuras y servicios de apoyo a la producción, así como mejorar el acceso a los mercados. En la esfera de la educación, se prevé alcanzar una tasa de matrícula en el primer grado de enseñanza primaria del 96% en 2009/2010 (del 85% entre las niñas) y una tasa de permanencia del 83% en el 6º grado. En ese mismo

⁶ Datos estadísticos sobre educación, años escolares 2000/2001 y 2001/2002, Dirección de análisis y prospectiva, diciembre de 2002.

⁷ Plan general del agua y el saneamiento (SDEA), Evaluación común del país, 2000.

⁸ Encuesta demográfica y sanitaria, 2004.

⁹ Marco estratégico nacional de lucha contra el SIDA 2005-2009, abril de 2005.

¹⁰ Documento de estrategia de lucha contra la pobreza, junio de 2003.



período la tasa de alfabetización de adultos debería pasar del 25,5% al 35%. En cuanto a la salud, los objetivos son garantizar la cobertura sanitaria y mejorar la gestión del sistema sanitario. Por lo que se refiere a la lucha contra el VIH/SIDA, el Gobierno se compromete a favorecer el acceso de las mujeres embarazadas a las pruebas de detección y a mejorar la atención de las personas infectadas o afectadas por el virus.

10. Teniendo presentes los principales retos que hay que afrontar en la esfera del desarrollo humano, en la evaluación común del país¹¹ se propone, para la elaboración del 2º Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), conceder prioridad a las tres esferas de cooperación siguientes: i) mejora de la disponibilidad de bienes y servicios sociales básicos; ii) mejora del entorno económico y físico; y iii) fortalecimiento de las medidas destinadas a luchar contra la pobreza humana.
11. Con el fin de respaldar las iniciativas del Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, a través del 2º UNDAF (2006-2010), que está en curso de adopción, han decidido apoyar al Chad para que en 2010, gracias a las oportunidades de la era del petróleo, el país esté listo para hacer frente de manera adecuada a las situaciones de crisis y de emergencia. Para ello se dará preferencia a la aplicación de medidas concertadas, coordinadas y conjuntas en las cinco esferas siguientes: i) mejora del capital humano; ii) buena gestión democrática y económica; iii) restablecimiento y protección de los ecosistemas; iv) gestión de las situaciones de crisis y de emergencia; y v) lucha contra el VIH/SIDA. Estas esferas prioritarias se ajustan a los objetivos de desarrollo del Milenio y a las prioridades formuladas en la ERNP.

LECCIONES APRENDIDAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

12. Las intervenciones del PMA en el Chad comenzaron en 1963, apoyando a los sectores del desarrollo rural, la salud y la educación. La asistencia a los dos primeros sectores se ha detenido, principalmente por las dificultades del Gobierno para cumplir con sus obligaciones de contraparte. En 1995 las actividades del PMA se limitaban a un proyecto de desarrollo (Chad 3499.01 – Asistencia para el fomento de la enseñanza y de la capacitación). Las operaciones de emergencia comenzaron en 1967. La gran sequía de 1983-85 dio lugar a una de las mayores operaciones de emergencia jamás organizadas en el país. Durante los cinco últimos años, el PMA ha realizado operaciones de emergencia, la más importante de las cuales fue la destinada a los refugiados sudaneses en el este del país.
13. Desde 1998 las intervenciones del PMA son más selectivas desde el punto de vista geográfico y se concentran en la zona saheliana.
14. Una evaluación rápida del programa en el país (PP) para el Chad relativo al período 2001-2005, que se llevó a cabo paralelamente a la elaboración del presente programa, revela que el programa anterior: i) tenía una orientación estratégica que privilegiaba las zonas y los grupos manifiestamente más vulnerables; ii) se ajustaba a los grandes ejes de la ERNP, en la que se establecen las prioridades de desarrollo para los años venideros; iii) presentaba un buen grado de coherencia en lo relativo a sus componentes, ya que éstos respondían a las necesidades prioritarias de las zonas destinatarias. El programa tenía el objetivo de aportar mejoras en tres de las siete esferas consideradas prioritarias en la evaluación común del país realizada en 2000. Se había tenido presente el compromiso para con las mujeres y sus objetivos eran conformes con las cinco prioridades de la política de habilitación para el desarrollo del PMA.

¹¹ Evaluación común del país, República del Chad – Sistema de las Naciones Unidas, septiembre de 2004.



15. En esa evaluación rápida se recomendó tener en cuenta, durante la elaboración del nuevo programa en el país (PP), las limitaciones ligadas a la pequeña capacidad de absorción en ciertos sectores y a las interferencias de las operaciones de emergencia que, probablemente, proseguirían en el este y el sur del país.
16. Las recomendaciones resultantes de la evaluación del PP anterior se referían asimismo a los siguientes aspectos:
 - La mejora significativa de la dirección, la coordinación, la gestión, el seguimiento y la evaluación de los componentes a nivel de todas las partes interesadas (Gobierno, PMA, asociados técnicos), con el fin de valorar objetivamente los resultados y el impacto de todas las intervenciones:
 - La aparición de nuevos asociados que colaboraran eficazmente en la labor de dirección y seguimiento de los componentes del PP a largo plazo, en especial en las zonas que debido a las operaciones de emergencia se habían visto privadas de personal cualificado. A tal fin se ha previsto reactivar y fortalecer el Comité nacional de dirección del programa en el país.
 - La incorporación de los principios de la gestión basada en los resultados. Había que asignar recursos suplementarios a la realización de encuestas de referencia.
 - El mantenimiento del componente “Educación básica” con dos ejes prioritarios: la escolarización elemental universal y la organización de sesiones de alfabetización para quienes no hubieran sido escolarizados o hubieran abandonado la escuela sin alcanzar un nivel de alfabetización suficiente.
 - La importancia de la conservación de los suelos y el aprovechamiento de los recursos naturales para reducir al mínimo el efecto desastroso de las irregularidades climáticas en las campañas agrícolas y permitir a las familias más vulnerables incrementar y asegurar de manera sostenible su capital productivo.
 - La presencia indispensable de asociados fiables y de estructuras de acogida apropiadas para llevar a buen término las actividades de recuperación nutricional. Las medidas futuras relativas a la lucha contra el VIH/SIDA deberían ponerse en marcha a partir de 2006 en el marco de actividades piloto que más tarde podrían realizarse a una escala mayor en función de las capacidades y recursos de los asociados disponibles. Habría que entablar relaciones de asociación, sobre todo en materia de información/formación y de fomento de actividades generadoras de ingresos, a fin de favorecer un proceso a largo plazo.

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

17. En el programa en el país para 2007-2010 se tiene presente el análisis de la última evaluación común del país y las esferas que en ésta se consideran prioritarias, en especial las dos primeras: la mejora de la disponibilidad de bienes y servicios sociales básicos y la mejora del entorno económico y físico.
18. El PP se ajusta a los objetivos y prioridades del UNDAF formulado para el período 2006-2010 y en él se tienen en cuenta las cuatro esferas de intervención siguientes: i) mejora del capital humano; ii) rehabilitación y protección de los ecosistemas; iii) gestión de las situaciones de crisis y de emergencia; y iv) lucha contra el VIH/SIDA. En el marco de la estrategia definida en el UNDAF, el cometido del PMA consiste en intervenir de manera coordinada con los demás organismos de las Naciones Unidas presentes sobre el terreno para contribuir a: i) mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más



- desfavorecidas (seguridad alimentaria, fuentes de ingresos y acceso a agua potable, sistemas de saneamiento, atención de salud y educación básica); ii) mejorar la gestión de los recursos naturales y los ecosistemas; iii) ayudar a pronosticar mejor y gestionar las situaciones de crisis y de emergencia; y iv) reducir la vulnerabilidad de las personas con necesidades específicas (como las personas discapacitadas o afectadas/infectadas por el VIH/SIDA). Se está ultimando un acuerdo con Initiative Développement y con la red de personas que viven con el VIH/SIDA para realizar una intervención piloto destinada a ofrecer asistencia alimentaria a las personas que viven con el VIH/SIDA y a sus familias.
19. El objetivo general del PP es contribuir a la consecución de cuatro de los principales resultados previstos en la ERNP: i) mejora del capital humano mediante el apoyo a la educación y la salud; ii) incremento sostenible de la producción agrícola; iii) mejora de las condiciones de vida de los grupos vulnerables; y iv) rehabilitación y protección de los ecosistemas.
20. Los componentes previstos en el marco del PP tienen el objetivo de: i) fomentar la educación primaria y la matrícula de las niñas; ii) aumentar la producción agrícola gracias a la ordenación y la gestión sostenibles de los recursos naturales; iii) reducir la malnutrición y mejorar las condiciones de salud de las mujeres y los niños. Se prestará especial atención a estos dos grupos de población.
21. Los efectos previstos son los siguientes:
- Aumentar la equidad de género, de modo que niñas y niños puedan beneficiarse de la enseñanza básica y finalizar el ciclo de enseñanza primaria, mediante el fomento de la matrícula y la asistencia escolar de las niñas que viven en las zonas rurales beneficiarias y caracterizadas por una tasa de matrícula baja.
 - Reducir la vulnerabilidad a los riesgos climáticos, gracias a las iniciativas destinadas a prevenir las catástrofes naturales y mitigar sus repercusiones, y asegurar la producción de alimentos mediante la rehabilitación, la creación y la conservación de activos productivos destinados a valorizar los recursos hídricos y edáficos, la diversificación de los medios de subsistencia y, por último, el fomento de actividades generadoras de ingresos en la estación seca.
 - Mejorar la salud de los grupos vulnerables destinatarios (madres y niños vulnerables y personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA) gracias a mejores prácticas sanitarias y nutricionales y a la atención de los niños malnutridos.
22. Para alcanzar estos objetivos y obtener los efectos previstos, el PMA adoptará un enfoque integrado en el que se combinarán las diferentes actividades del PP. De ese modo se crearán vínculos entre: i) el aprendizaje de nociones básicas de nutrición o la sensibilización sobre el VIH/SIDA y la enseñanza primaria y la educación de adultos; ii) la capacitación de las mujeres y el acceso directo de éstas a los medios de producción; iii) las actividades de creación de activos productivos y de aprendizaje de la gestión de los mismos.
23. En el PP se retoman siete de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, a saber: 1) reducir la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la educación primaria universal; 3) promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; 4) reducir la mortalidad infantil; y 5) mejorar la salud materna. Además, también contribuye a la realización del objetivo 6, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; y del objetivo 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. El PP está de conformidad con las iniciativas propuestas en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).



24. El PP se ajusta asimismo a las orientaciones estratégicas del PMA, definidas en su política de habilitación para el desarrollo y en el Plan Estratégico 2006-2009. Los Objetivos estratégicos 1 y 2 se tienen en cuenta en las actividades de fortalecimiento de los activos productivos y en las de prevención y mitigación de catástrofes; el Objetivo estratégico 3 se corresponde con las actividades relacionadas con la salud y la nutrición maternoinfantil; y el apoyo a la educación básica se ajusta al Objetivo estratégico 4. Por otra parte, el PP se enmarca en la política del PMA en materia de género para garantizar la seguridad alimentaria de la mujer, en especial: el Compromiso ampliado I relativo a cubrir las necesidades nutricionales y de salud específicas de las mujeres; el Compromiso II, relativo a la educación de las niñas; y el Compromiso III, sobre el fortalecimiento del acceso a la capacitación y a los activos productivos. En el marco lógico del Anexo II se presentan, en forma de cuadro sinóptico, las metas, objetivos y efectos previstos del presente programa.
25. El primer PP abarcaba 18 subprefecturas situadas en las prefecturas de Kanem, Batha, Guéra, Ouaddaï y Biltine. Esta zona de intervención se caracteriza por precipitaciones escasas e irregulares que periódicamente provocan un déficit de la producción de cereales. Según los resultados preliminares de la actividad de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) llevada a cabo en 2004, esta región sigue siendo la más vulnerable en cuanto a la producción de alimentos básicos. Los resultados de la encuesta de referencia realizada en 2005 han permitido precisar y depurar la información. Sobre la base de los resultados de la encuesta, la selección geográfica dentro del PP se ha concentrado en la zona de intervención anterior, que sigue siendo la más expuesta a los riesgos climáticos y a la inseguridad alimentaria recurrente. Se trata de las cinco regiones siguientes: Kanem, Guéra, Batha, Ouaddaï y Wadi Fira. En los resúmenes de las actividades, cuando se disponga de los datos definitivos del VAM, se realizará una selección más precisa dentro de cada departamento. En promedio, 200.633 personas aquejadas de inseguridad alimentaria se beneficiarán de la ayuda alimentaria del PMA, que ascenderá a un total de 31.217 toneladas de alimentos.
26. El PP se ha formulado en colaboración con el Ministerio de Planificación, Desarrollo y Cooperación y los demás ministerios técnicos pertinentes; las intervenciones prioritarias que se realizarán en él se han podido definir gracias al diálogo constante entablado con el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los asociados de la comunidad de donantes.

Componente básico nº 1: Apoyo a la educación básica

27. Este componente se abordará fortaleciendo el apoyo prestado a la educación primaria y a la matrícula de las niñas. Su objetivo será promover el acceso a la educación básica en sus dos dimensiones, formal (enseñanza primaria) e informal (alfabetización). Se prestará especial atención a las niñas, a las que se alentará a asistir a clase mediante la distribución de raciones secas para llevar a casa. Sobre la base de los resultados del VAM, este componente se centra en las zonas más desfavorecidas del país, donde la asistencia y los resultados escolares son inferiores a la media nacional (medidos, respectivamente, en función de la tasa neta de matrícula y de la tasa de alfabetización de la población con más de 15 años).
28. El componente consta de dos actividades: 1) apoyo a los comedores de las escuelas primarias y comunitarias; y 2) respaldo a las clases de alfabetización funcional de adultos, especialmente de mujeres, quienes, por razón de su mayor vulnerabilidad, serán el 80% de los participantes. Gracias a la asistencia prestada por el PMA las tasas de matrícula y asistencia aumentarán, y se reducirá la desigualdad de género en las escuelas. Se prestará



apoyo a la alfabetización y a la capacitación de adultos para permitirles acceder a los conocimientos básicos necesarios para mejorar sus condiciones de vida, obtener un empleo y emprender una actividad con la que poder generar ingresos. Por otra parte, en relación con el componente “Salud” del PP, se efectuarán tratamientos antiparasitarios a los alumnos de todas las escuelas comprendidas en el programa; las actividades de educación nutricional, de prevención y de sensibilización sobre el VIH/SIDA constituirán las actividades transversales del programa en las que se conectarán la salud y la educación.

29. De conformidad con las directrices del Ministerio de Educación Nacional, que ha adoptado una estrategia basada en la estrategia de “*faire faire*” (incitar a hacer), el componente “Alfabetización” correrá a cargo de entidades que ya llevan a cabo actividades en este sector y estará bajo la supervisión técnica de la Dirección de Alfabetización y Promoción de los Idiomas Nacionales (DAPLAN). En función de los resultados, las actividades piloto se podrán ampliar progresivamente a nuevos asociados.
30. Cada año escolar unos 90.000 alumnos por término medio se beneficiarán de comidas calientes en las escuelas y 9.000 niñas, también en promedio, recibirán raciones secas para llevar a casa. Por otro lado, en torno a 3.000 personas que asistirán a cursos en los centros de alfabetización recibirán raciones familiares. En el marco de este componente se distribuirá un total de 19.474 toneladas de alimentos en cuatro años.
31. Un Comité técnico se encargará de la coordinación general del componente y de la elaboración de informes sobre las actividades, así como de los programas de trabajo de cada actividad. El Comité estará compuesto por representantes de los sectores administrativos pertinentes del Ministerio de Educación Nacional, de los organismos de las Naciones Unidas asociados del PMA y de las entidades especializadas en alfabetización con las que se hayan suscrito acuerdos.
32. El componente se enmarca dentro de las iniciativas conjuntas respaldadas por el PMA en los países de África occidental y central, en especial el Programa regional de desparasitación en las escuelas realizado con la asistencia técnica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Alianza para la alimentación escolar, la salud y la educación básica en el Sahel, de la que el Chad es miembro. Por otra parte, el hecho de que el Ministerio de Educación Nacional se disponga a elaborar un plan de actividades para el sector de la educación básica facilitará la aplicación de las recomendaciones de la citada Alianza, cuya estrategia apunta a favorecer el acceso a una educación básica de calidad para el mayor número de beneficiarios posible, especialmente quienes viven en las zonas expuestas a una gran inseguridad alimentaria. En esta estrategia se integran las asociaciones ya establecidas por el PMA con otros organismos de las Naciones Unidas, en especial con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y con las ONG. El componente se beneficiará de estas diversas aportaciones, que permitirán mejorar el entorno educativo y hacer frente al aumento del número de alumnos.

Componente básico nº 2: Mejora de la seguridad alimentaria

33. Este componente supone una extensión y reorientación de los componentes “Seguridad alimentaria y desarrollo rural” y “Fondo de reserva para la prevención y atenuación de los efectos de las catástrofes” del PP anterior. Su objetivo será contribuir a la rehabilitación y la creación de activos productivos que permitan atenuar de manera sostenible las repercusiones de los riesgos climáticos y las catástrofes naturales en la disponibilidad de alimentos en las zonas aquejadas de inseguridad alimentaria crónica. Las intervenciones



del PMA irán dirigidas principalmente a prestar apoyo a la realización de actividades de ordenación que permitirán captar las aguas de escorrentía y utilizarla para la producción agrícola, así como a la protección de las zonas de cultivos contra los fenómenos de la erosión hídrica y eólica.

34. Los efectos previstos son el aumento de la superficie cultivable, la reducción de la incertidumbre que rodea la producción a causa de la irregularidad de las precipitaciones, así como la posibilidad de obtener una segunda cosecha fuera de temporada, de diversificar la producción y de realizar actividades de alto valor agregado (horticultura, arboricultura). De ese modo las poblaciones más vulnerables podrán desarrollar sus actividades agrícolas durante todo el año, variar su régimen alimentario, asegurar y diversificar sus fuentes de ingresos y, en última instancia, depender en menor grado de los riesgos climáticos.
35. Este componente abarcará las regiones de Guéra, Kanem, Ouaddaï y Wadi Fira, las más expuestas a los riesgos climáticos y, en consecuencia, a la inseguridad alimentaria recurrente. El estudio de referencia del VAM de 2005 ha permitido precisar mejor los departamentos prioritarios interesados. Según los cálculos, el número medio de participantes será de 3.200 al año, de los que el 65% serán mujeres. La media anual de beneficiarios será de alrededor de 16.000. En total, los beneficiarios de este componente recibirán 6.205 toneladas de alimentos en un período de cuatro años.
36. La ayuda alimentaria servirá de incentivo y favorecerá la transferencia de ingresos dentro de los hogares para promover la realización de obras colectivas de ordenación, cuyos beneficios para el conjunto de la comunidad no serán perceptibles inmediatamente sino que se irán acumulando año tras año. Desde el punto de vista técnico, se dará preferencia a las obras y trabajos de ordenación que pudieran tener mayor impacto en la conservación del patrimonio agrosilvopastoral y en el aumento sostenible de la producción. Serán, esencialmente, obras de ordenación del territorio (presas, diques de contención de las aguas de avenida, profundización de charcas) y de las zonas de producción (lomos de piedra, muretes, saneamiento de tierras bajas, cortavientos), aunque también pequeñas obras de infraestructura rural (pozos, pistas rurales). Los alimentos servirán asimismo para respaldar la capacitación de los beneficiarios con miras a reforzar sus capacidades de gestión de los activos productivos que se creen.
37. Los programas bilaterales o multilaterales que se están ejecutando en la zona de intervención del PP¹² cuentan con componentes importantes en la esfera de la seguridad alimentaria, la ordenación de los recursos naturales y el fortalecimiento de las capacidades de producción y gestión de las poblaciones rurales. Por norma general, estos programas se ejecutan aplicando un enfoque participativo y favoreciendo el uso de técnicas que requieren gran cantidad de mano de obra para la realización de obras de ordenación rural. La ejecución de las actividades propiamente dicha corre a cargo de ONG o de asociaciones locales¹³, que se ocupan de las actividades de facilitación y capacitación en las comunidades y las agrupaciones rurales. Los recursos suministrados por el PMA con arreglo a la fórmula de alimentos para la creación de activos complementan las

¹² El Proyecto de apoyo al sistema de ganadería pastoril – PASEP (BAD, BADEA, OPEP); el Proyecto de desarrollo rural de la prefectura de Biltine – PDRDB; el Proyecto de desarrollo rural de la prefectura de Kanem – PDRK (que aún no ha empezado); el Programa de desarrollo rural descentralizado de Assoungha, Biltine y Ouara – PRODABO (GTZ); la segunda fase del Proyecto de seguridad alimentaria en la región de Guéra Septentrional – PSANG II (FIDA); y el Proyecto de aprovechamiento de las aguas de escorrentía superficial – PVERS (BAD).

¹³ Las principales son la Asociación de cooperación e investigaciones para el desarrollo (ACORD), la Asociación para el desarrollo integrado de las aldeas mombou (ADIVIM, en Kanem), Africare, Nagdaro y Amtine.



competencias técnicas y los recursos humanos y financieros aportados por los otros asociados en el marco de estos programas.

38. El Ministerio de Agricultura asumirá la coordinación general de este componente. Se designará a un coordinador para que garantice la conexión con el oficial de programas del PMA, el seguimiento de las actividades y la preparación de los informes y documentos que servirán para orientar el componente. El coordinador velará asimismo por que las intervenciones del PP se integren con los programas de seguridad alimentaria ejecutados por el Gobierno con el apoyo de otros asociados, particularmente la FAO, y por que se saque el máximo partido de las posibles sinergias.

Componente básico nº 3: Mejora de la salud y la nutrición de los grupos vulnerables

39. Este componente se enmarca en la política nacional de salud, cuyo objetivo general es asegurar a la población el acceso a unos servicios básicos de calidad privilegiando, entre otras cosas, la ampliación de la cobertura sanitaria y la mejora de la calidad de los servicios. Los objetivos específicos de esta política consisten en reducir la morbilidad y la mortalidad entre la población y reforzar la lucha contra las enfermedades endémicas y epidémicas.
40. En un país en el que la cobertura sanitaria es escasa, el desarrollo de los servicios comunitarios resulta ser la estrategia más apropiada para acercar los servicios sanitarios a la población y alcanzar el objetivo de la OMS "Salud para Todos" en el plazo más breve posible.
41. Este componente se divide esencialmente en tres actividades: i) suministro de ayuda alimentaria a las familias que tienen a cargo personas vulnerables con necesidades nutricionales específicas; ii) apoyo a los programas de protección maternoinfantil; y iii) aporte nutricional a los niños que padecen malnutrición moderada en los centros de nutrición suplementaria. Al mismo tiempo, se organizarán sesiones de educación nutricional y sanitaria para las mujeres y madres beneficiarias con el fin de mejorar sus prácticas alimentarias y de destete. Por último, de manera coordinada con el componente "Apoyo a la educación básica", las cuestiones relativas a las prácticas nutricionales, de higiene y salud, y de prevención del VIH/SIDA se integrarán en las escuelas y en los centros de alfabetización respaldados por el PMA.
42. La ayuda del PMA también contribuirá a: i) mejorar el estado nutricional y la situación económica de las familias afectadas por el VIH/SIDA; ii) favorecer el seguimiento médico de las mujeres embarazadas y de las madres jóvenes con el fin de reducir la tasa de malnutrición de los niños menores de 6 meses; y iii) reducir la tasa de malnutrición de los niños menores de 5 años.
43. El número medio de beneficiarios de este componente será de 14.000 personas al año, de las cuales 7.500 serán mujeres embarazadas o madres lactantes, 1.600 niños aquejados de malnutrición moderada que recibirán asistencia en los centros de nutrición suplementaria y 5.000 personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA. Los recursos alimentarios suministrados por el PMA alcanzarán las 5.538 toneladas.
44. Las regiones abarcadas por el componente "Protección maternoinfantil" son Kanem, Guéra, Batha, Ouaddaï y Wadi Fira. Teniendo en cuenta las entidades presentes, el componente "Recuperación nutricional" sólo se ejecutará en Ouaddaï y Wadi Fira. Las actividades relacionadas con la lucha contra el VIH/SIDA se realizarán a nivel nacional, comenzando por la prefectura de Logone-Occidental, donde se registra la prevalencia más



alta de la enfermedad. En función de los asociados disponibles, las actividades se ampliarán a otras zonas donde la tasa de seroprevalencia es elevada.

45. El Ministerio de Salud Pública se ocupará de la coordinación técnica del conjunto de actividades relativas a la salud y la nutrición. En lo que se refiere a las regiones, la responsabilidad técnica de la actividad de nutrición será asumida por los delegados de salud. Las ONG asociadas, especialmente Initiative Développement y Christian Children's Fund, asegurarán la ejecución de las actividades (selección de los beneficiarios, distribución y gestión de los alimentos, capacitación, evaluación de los resultados).
46. En asociación con la OMS, el UNICEF y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Ministerio de Salud complementará mediante otras actividades la ayuda alimentaria del PMA. Las actividades de educación sanitaria y nutricional y las de capacitación en actividades generadoras de ingresos se intensificarán para que las mujeres puedan adquirir los conocimientos y competencias más extendidos en la esfera de la nutrición, la salud y la economía familiar.

GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

47. El PP se ha elaborado y validado en consulta con el Comité nacional de dirección del programa en el país, presidido por el Ministerio de Planificación, Desarrollo y Cooperación y compuesto por representantes de los ministerios de Educación Nacional, Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Recursos Hídricos, y Salud Pública, y por representantes del PMA, la FAO, la OMS, el UNICEF, el ONUSIDA y otros asociados técnicos pertinentes. En la ejecución del programa se adoptará un enfoque basado en la participación de las principales partes interesadas y se hará hincapié en la gestión y evaluación conjuntas de los resultados. Los tres componentes se ejecutarán intentando establecer relaciones de complementariedad y de sinergia entre las intervenciones. Además, se integrarán con los componentes de otros organismos de las Naciones Unidas y de asociados técnicos y financieros, a fin de que las actividades del PMA puedan contar con los recursos complementarios indispensables para que los componentes del programa se ejecuten con eficacia y se obtengan resultados sostenibles. Antes de poner en marcha cada componente básico, se realizará una encuesta para establecer los datos de referencia y analizar la situación inicial. El Gobierno contribuirá a la ejecución de los componentes del programa con medios y servicios cuyo valor se estima en torno a 1.828.000 dólares a lo largo de cuatro años.
48. La coordinación del PP correrá a cargo del Comité nacional de dirección, que se reunirá dos veces al año y se encargará de la ejecución general del PP. El Comité examinará y aprobará los planes de trabajo y los informes parciales sobre la ejecución de los componentes, evaluará los resultados obtenidos y aconsejará medidas correctivas para garantizar la consecución de los objetivos del programa. El PMA y el Ministerio de Planificación, Desarrollo y Cooperación suscribirán un plan operativo basado en los resúmenes de los componentes y en los resultados del taller de validación del programa.
49. El ministerio técnico competente nombrará a un responsable de cada componente, quien podrá contar con la asistencia de un comité técnico si el componente requiere la intervención de varios sectores de competencia. Dicho responsable se encargará de coordinar la ejecución de los componentes y asegurar su seguimiento y evaluación, en estrecha colaboración con el oficial del programa del PMA. En particular, los responsables de los componentes elaborarán informes semestrales sobre las actividades con destino al Comité nacional de dirección, con el fin de rendir cuentas de los progresos realizados y de los programas de trabajo; organizarán las visitas de seguimiento sobre el terreno y



prepararán los elementos sobre los que versará el examen de mitad de período. En todas las regiones se establecerán sistemas de coordinación idénticos, bajo la autoridad del gobernador. Los responsables regionales recibirán el apoyo del personal de las suboficinas del PMA para llevar a cabo la labor de coordinación, el seguimiento de los componentes y la elaboración del informe parcial de las actividades según el plan establecido.

50. El marco lógico del PP y de cada uno de sus componentes se perfilará y validará mediante un proceso participativo basado en talleres organizados a nivel regional y nacional con todas las partes interesadas (Gobierno, asociados, representantes de las comunidades y de los grupos comunitarios, ONG). En aplicación de la política de seguimiento basado en los resultados, se elaborarán, a diferentes niveles y para cada componente, indicadores realistas referidos a plazos temporales concretos con el fin de rendir cuentas de los progresos logrados.
51. El PMA podrá poner oficiales de programas o voluntarios de las Naciones Unidas especializados en la esfera de la salud pública, la nutrición, la educación y el desarrollo rural a disposición de los ministerios técnicos, para que, conjuntamente, garanticen la planificación, la coordinación y el seguimiento de los componentes. Se establecerá un sistema de seguimiento y evaluación basado en los resultados para asegurar la recopilación periódica y sistemática de información y su análisis, la elaboración de cuadros de valoración y la obtención de retroinformación que permita mejorar la gestión del programa a todos los niveles. El personal del PMA, al igual que el de los ministerios participantes y el de las organizaciones asociadas, recibirá capacitación sobre métodos de seguimiento basados en los resultados y sobre la preparación de informes. Se impartirá capacitación complementaria al personal del PMA y a sus asociados en áreas transversales, como la equidad de género y el impacto del VIH/SIDA en el desarrollo.
52. El PMA canalizará los alimentos a través del corredor de Douala hasta los puntos de entrega en el interior del país de N'Djamena, Mongo, Abéché y Mao, donde se almacenarán. El PMA se encargará de gestionar los alimentos, recibirlos, almacenarlos, transportarlos y distribuirlos en los lugares donde esté previsto ejecutar los componentes del PP, en colaboración con el Servicio Nacional de Comedores Escolares en lo relativo a los comedores escolares y con los asociados en la ejecución para los demás componentes. El PMA sufragará enteramente los costos de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) y en ellos se tendrán en cuenta las dificultades financieras con que se enfrenta el Gobierno chadiano.
53. La oficina en el país adoptará una estrategia de compras flexible adquiriendo, según la disponibilidad y siguiendo criterios competitivos, determinados productos que satisfagan las normas de calidad requeridas. Esas compras contribuirán a dinamizar la economía nacional y a reducir los costos de transporte.
54. La evaluación de mitad de período de los componentes se hará a finales de 2008, en colaboración con los asociados y con el despacho regional del PMA con el objetivo de evaluar en qué medida el PP está alcanzando los resultados esperados. En 2009 se realizará un estudio de seguimiento de los datos de referencia de los Compromisos ampliados relativos a la mujer de 2004 para determinar los resultados obtenidos al respecto.



ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS BENEFICIARIOS POR COMPONENTE Y REPARTICIÓN DE LOS ALIMENTOS						
Componente del programa en el país	Cantidad total de productos (toneladas)	Distribución por componente (%)	Número de beneficiarios hombres/ mujeres/total (media anual)			Mujeres/ niñas beneficiarias (%)
			Hombres	Mujeres/ niñas	Total	
Componente n° 1: Apoyo a la educación básica						
Componente n° 1a): Comedores escolares	10 369	53	72 458	31 054	103 512	30
Componente n° 1b): Alfabetización	2 954	15	2 925	11 700	14 625	80
Componente n° 1c): Raciones secas para niñas*	6 151	32	26 976	26 976	53 952	50
Total parcial de educación**	19 474	100	102 067	68 560	170 627	40
Componente n° 2: Mejora de la seguridad alimentaria						
Componente n° 2: Alimentos para la creación de activos	6 205	100	7 972	7 972	15 944	50
Total parcial de seguridad alimentaria	6 205	100	7 972	7 972	15 944	50
Componente n° 3: Mejora de la salud y la nutrición de los grupos vulnerables						
Componente n° 3a): Salud maternoinfantil	1 062	19	0	7 500	7 500	100
Componente n° 3b): Centros de nutrición suplementaria	133	3	703	860	1 563	55
Componente n° 3c): Personas que viven con el VIH/SIDA	4 344	78	2 500	2 500	5 000	50
Total parcial de salud y nutrición	5 538	100	3 204	10 860	14 063	77
TOTAL	31 217		113 243	87 392	200 634	45

* Las niñas que reciban raciones secas y coman en los comedores escolares no se contabilizarán dos veces como beneficiarias.

** La suma de los beneficiarios de los componentes de "Apoyo a la educación" no coincide con el total parcial de "Educación", ya que se han tenido en cuenta las personas que se benefician al mismo tiempo de raciones secas y de raciones familiares distribuidas para las actividades de alfabetización (alrededor del 10%).



ANEXO I-B

TIPO DE PRODUCTO Y TAMAÑO DE LA RACIÓN			
Componente del programa en el país	Tipo de producto alimentario	Tamaño de la ración por persona y día (en gramos)	Valor nutritivo (kilocalorías)
Componente n° 1: Apoyo a la educación básica			
Componente n° 1a): Comedores escolares	Cereales	150	525
	Aceite vegetal	15	133
	Azúcar	15	60
Componente n° 1b): Alfabetización	Cereales	470	1 645
	Aceite vegetal	30	266
	Sal	5	–
Componente 1c): Raciones secas para niñas	Cereales	111	389
	Aceite vegetal	11	98
	Sal	5	–
Componente n° 2: Mejora de la seguridad alimentaria			
Componente n° 2: Alimentos para la creación de activos	Cereales	470	1 645
	Arroz	30	108
	Aceite vegetal	25	221
	Legumbres secas	30	102
	Azúcar	20	80
	Sal	5	–
Componente n° 3: Mejora de la salud y la nutrición de los grupos vulnerables			
Componente n° 3a): Salud maternoinfantil	Mezcla de maíz y soja	250	875
	Legumbres	20	68
	Azúcar	25	100
Componente n° 3b): Centros nutricionales suplementarios	Mezcla de maíz y soja	250	875
	Azúcar	20	68
	Aceite vegetal	25	100
Componente n° 3c): Personas que viven con el VIH/SIDA	Sorgo	400	1 340
	Mezcla de maíz y soja	100	360
	Legumbres	50	170
	Aceite vegetal	20	177
	Azúcar	20	68
	Sal	5	–

**ANEXO II: MATRIZ DE LOS RESULTADOS Y LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS
DEL PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – CHAD 10478.0 (2007–2010)**

Jerarquía de los resultados (marco lógico)	Indicadores de la ejecución	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
Objetivo general a nivel nacional: Tasa media de crecimiento del PIB (sin contar los ingresos por la venta de petróleo) del 6,5% anual, reducción de la tasa de inflación al 3,5% y aumento del PIB nominal por habitante del 3,4% anual.	Indicadores de los resultados a nivel nacional: Porcentaje de población que vive por debajo del umbral de pobreza absoluta.		
Resultados previstos del programa en el país:	Indicadores de los resultados del programa en el país del PMA	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
1. Mejora del acceso a la educación primaria y de las tasas de asistencia y de permanencia de los alumnos en las escuelas, especialmente las niñas; mejora del acceso de los hogares pobres a la alfabetización, en particular entre las mujeres; y mejora, asimismo, del modo en que perciben la escolarización las poblaciones alfabetizadas, quienes se preocuparán de escolarizar a sus hijos.	1.1. Aumento de la tasa de matrícula en las escuelas beneficiarias, desglosada por sexo. 1.2. Aumento de la tasa de asistencia a las escuelas beneficiarias, desglosada por sexo. 1.3. Aumento de la tasa relativa a la continuación de los estudios, desglosada por escuela y sexo. 1.4. Aumento de la tasa de matrícula en los cursos de alfabetización, en especial de mujeres. 1.5. Aumento de las tasas de asistencia regular, en especial de mujeres, a las sesiones de alfabetización.	Las asociaciones de padres de alumnos y los comités de gestión locales participan plenamente en la gestión de las actividades educativas formales e informales. Los servicios del Ministerio de Educación Nacional que intervienen en el seguimiento y la evaluación de las actividades cuentan con los medios humanos y materiales necesarios. El Gobierno y los asociados logran aportar los recursos complementarios de los alimentos suministrados por el PMA. Se aplican las estrategias y prioridades de inversión establecidas para el sector educativo.	Componente nº 1: Apoyo a la educación básica: 15.433.159 dólares
2. Mejora de la capacidad de los hogares pobres propensos a la inseguridad alimentaria para crear y aprovechar de manera sostenible activos productivos.	2.1. Cantidad de activos productivos creados, desglosados por categoría. 2.2. Número de hogares que se benefician de los activos productivos creados. 2.3. Recursos agrosilvopastorales suplementarios creados gracias a los activos productivos. 2.4. Producción suplementaria por tipo de cultivo generada de resultados de la explotación de los activos productivos. 2.5. Actividades económicas inducidas por los activos productivos creados.	Se mejora la situación de aislamiento de las zonas rurales y las condiciones de seguridad necesarias para llevar a cabo actividades económicas. Los servicios del Ministerio de Agricultura que intervienen en el seguimiento y la evaluación de las actividades están equipados con los medios humanos y materiales necesarios. Los hogares, las comunidades y los proveedores de servicios adquieren las competencias y las técnicas de preservación y gestión de los recursos.	Componente nº 2: Mejora de la seguridad alimentaria: 4.885.318 dólares



**ANEXO II: MATRIZ DE LOS RESULTADOS Y LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS
DEL PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – CHAD 10478.0 (2007–2010)**

Jerarquía de los resultados (marco lógico)	Indicadores de la ejecución	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
3. Mejora de la nutrición y del estado de salud de los grupos vulnerables, incluidas las personas afectadas por el SIDA.	<p>3.1. Reducción de las tasas de niños que padecen insuficiencia ponderal desde el nacimiento, de los nacimientos prematuros, de las hemorragias y de las infecciones postnatales entre las madres lactantes.</p> <p>3.2. Reducción de las tasas de malnutrición, morbilidad y mortalidad de los niños menores de 5 años.</p> <p>3.3. Reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad maternas gracias a la detección temprana de los factores de riesgo.</p> <p>3.4. Mayor resistencia a las enfermedades oportunistas de las personas seropositivas, con tratamiento.</p> <p>3.5. Mejora de la información y los conocimientos en las esferas de la salud, la nutrición y el VIH/SIDA.</p>	<p>El compromiso del Gobierno de reducir la malnutrición y las tasas de VIH/SIDA sigue siendo una prioridad nacional.</p> <p>Los servicios del Ministerio de Salud Pública que intervienen en el seguimiento y la evaluación de las actividades están equipados de los medios humanos y materiales necesarios.</p> <p>Se dispone de asociados en las actividades de desarrollo y de entidades dispuestas a participar en las esferas de intervención del PMA y tienen la competencia técnica y los recursos complementarios necesarios.</p>	<p>Componente nº 3: Mejora de la salud y la nutrición de los grupos vulnerables: 4.164.656 dólares</p>
Productos principales (resultados a medio plazo) del programa en el país:	Indicadores de la ejecución del producto	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
1.1. Alrededor de 90.000 alumnos de las escuelas primarias y comunitarias recibirán cada año comidas escolares diarias y raciones familiares.	<p>1.1.1. Número de beneficiarios desglosados por sexo.</p> <p>1.1.2. Cantidad y calidad de los alimentos distribuidos.</p> <p>1.1.3. Plazo de entrega de los alimentos.</p> <p>1.1.4. Cantidad y tipo de los artículos no alimentarios suministrados.</p>	<p>Ha mejorado el acceso directo a los alimentos.</p> <p>Los asociados en la ejecución consiguen realizar las tareas asignadas con eficacia.</p> <p>Se dispone de funcionarios gubernamentales cualificados para ejecutar el proyecto.</p>	<p>La oficina en el país debe elaborar el plan de seguimiento y el presupuesto pormenorizado.</p>
1.2. Cada año unas 9.000 niñas de las clases equivalentes a los grados 5º y 6º de enseñanza primaria (curso intermedio 1 y 2) recibirán cada trimestre raciones familiares para llevar a casa.	<p>1.2.1. Número de niñas que reciben raciones para llevar a casa.</p> <p>1.2.2. Cantidad y calidad de los alimentos distribuidos.</p> <p>1.2.3. Plazo de entrega de los alimentos.</p>	<p>Las comunidades están en condiciones de asumir sus responsabilidades relacionadas con las exigencias de las operaciones de alimentación escolar.</p>	
1.3. Alrededor de 3.000 adultos que participen en las sesiones de alfabetización recibirán cada mes raciones familiares para llevar a casa.	<p>1.3.1. Número de participantes de las sesiones de alfabetización que reciben raciones para llevar a casa.</p> <p>1.3.2. Cantidad y calidad de los alimentos distribuidos.</p> <p>1.3.3. Plazo de entrega de los alimentos.</p>		



**ANEXO II: MATRIZ DE LOS RESULTADOS Y LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS
DEL PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – CHAD 10478.0 (2007–2010)**

Jerarquía de los resultados (marco lógico)	Indicadores de la ejecución	Riesgos y supuestos	Recursos necesarios
<p>2.1. En torno a 3.200 cabezas de familia recibirán cada año raciones familiares con arreglo a la fórmula de alimentos para la creación de activos.</p>	<p>2.1.1. Número de beneficiarios desglosados por sexo y por intervención. 2.1.2. Cantidad y calidad de los alimentos y de los artículos no alimentarios distribuidos. 2.1.3. Plazo de entrega de los alimentos. 2.1.4. Cantidad de sesiones de capacitación organizadas. 2.1.5. Número de participantes capacitados, desglosados por sexo.</p>		<p>La oficina en el país debe elaborar el plan de seguimiento y el presupuesto pormenorizado.</p>
<p>3.1. Un promedio de 14.063 beneficiarios recibirán cada año alimentos en el marco del programa de nutrición y salud materno-infantil (incluido un aporte alimentario complementario para las personas vulnerables con necesidades específicas, como son las personas afectadas/infectadas por el VIH/SIDA).</p>	<p>3.1.1. Número de beneficiarios desglosados por categoría y sexo. 3.1.2. Cantidad de alimentos distribuidos desglosados por categoría. 3.1.3. Como mínimo, el 65% de las mujeres embarazadas y lactantes se benefician de la capacitación en materia de salud y nutrición. 3.1.4. Cantidad de sesiones de capacitación organizadas y número de participantes. 3.1.5. Plazo de entrega de los alimentos.</p>		<p>La oficina en el país debe elaborar el plan de seguimiento y el presupuesto pormenorizado.</p>



ANEXO III

PLAN PRESUPUESTARIO PARA EL PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS – CHAD 10478.0 (2007–2010) COMPONENTES BÁSICOS (en dólares)				
	Componente n° 1 Educación	Componente n° 2 Seguridad alimentaria	Componente n° 3 Salud y nutrición	Total
Productos alimenticios (toneladas)	19 474	6 205	5 538	31 217
Productos alimenticios (valor)	5 778 795	1 747 756	1 592 280	9 128 831
Transporte externo	1 662 824	529 825	472 873	2 665 522
TTAM (total)	7 866 040	2 356 737	2 015 003	12 237 780
TTAM (costo por tonelada)	356	339	356	350,33
Otros COD	115 500	251 000	84 500	451 000
Total COD	15 433 159	4 885 318	4 164 656	24 483 133
CAD ¹				2 137 916
CAI ²				1 863 473
Total de costos para el PMA				28 484 522
Contribución del Gobierno	1 133 360	365 600	329 040	1 828 000

¹ El importe relativo a los CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de las necesidades correspondientes y de los recursos disponibles.

² La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de ejecución del programa en el país.





Pédago Créativité

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

BAD	Banco Africano de Desarrollo
BADEA	Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África
CAD	Costo de apoyo directo
CAI	Costo de apoyo indirecto
COD	Costo operacional directo
DAPLAN	Dirección de Alfabetización y Promoción de los Idiomas Nacionales
ENRP	Estrategia nacional para la reducción de la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
MSP	Ministerio de Salud Pública
ODD	Despacho Regional para África Occidental (Dakar)
ODDY	Oficina regional para África Central (Yaoundé)
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PIB	Producto interno bruto
PIP	Programa de inversión pública
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
SDEA	Plan general del agua y el saneamiento
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad